

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

COMITÉ LIBERAL-CONSERVADOR DE SALINAS.

Presidentes honorarios:

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.
Excmo. Sr. D. Joaquin Orduña.
D. Antonio Campos y Domenech.

Presidente efectivo:

D. José Juan y Juan.

Vice-presidente:

D. Blas Juan y Juan.

Vocales:

D. Juan Gil Martínez.
D. Pedro Gallardo Maestre.
D. Casimiro Juan Soler.
D. José Serna Soler.

Secretario:

D. Pascual Gil.

DISCURSO

pronunciado por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo el día 6 de Noviembre de 1882 en el Ateneo Científico y Literario de Madrid, con motivo de la apertura de sus salidas.

(CONTINUACIÓN.)

Conservemos, pues, la nuestra, señores; retengamos también el propio ser de españoles. Pero es indispensable para ello que profundamente nos estudiemos por lo pasado, y concierne en lo presente nuestro modo de vivir, según la realidad, sin supersticiones históricas, no menos perjudiciales que otras cualesquiera supersticiones, y si tocar á la segunda de las religiones, á la religión de la patria. Pregonan á veces nuestros anales que siempre ha valido aquí más el hombre que la tierra, digan lo que quieran las geografías antiguas, en comparación con la tierra ó el hombre de otras partes: que en nuestro predominio y grandeza anteriores tuvo una parte el acaso de las guerras ó los matrimonios que nos dieron á Sicilia y Cerdeña con los derechos sobre Milán y Nápoles, el Franco-Condado y todos los Países Bajos, y otra el acaso de que nos descubriese un genovés el nuevo mundo; pero que si pudimos aprovecharlo y retenerlo todo, con más ó menos ventajas prácticas, durante siglos, fué por virtud de la ingénita energía y perseverancia de nuestro carácter, jamás desmentidas desde los asedios de Sagunto ó Numancia, hasta los de Zaragoza y Gerona, desde las guerras de Flandes, hasta las últimas campañas en la Grande Antilla. Nuestros anales demuestran también, sin embargo, que esas virtudes han estado siempre grandemente debilitadas por la pobreza nativa, anida al despilfarro individual y nacional, que solo nos ha dejado tener algún orden económico, y no mucho, durante plazos brevísimos de tiempo: causa por la cual, los primeros soldados que envió España con el gran Gonzalo, iban ya descalzos y hambrientos, y se amotinaron tantas veces, sin pagas, los valerosos infantes de Flandes; y todavía en estos tiempos se han dilatado guerras que debieran haber terminado pronta-

mente. No se puede á la verdad negar el que tuviéramos en los pasados siglos malos Gobiernos, que nunca faltan; más la historia se ha de andar con mucho tiento para decidir si los de nuestros días fueron ó no en general mejores, y aplicar por igual, en todo caso, las circunstancias atenuantes que con tanta frecuencia piden las faltas políticas. Ni os indignéis cuando ella, bien estudiada, enseñe que sin ser, por ejemplo, ningún santo, porque lo son rarísimos hombres, era tan bueno como los mejores, y de todo tenía menos de tirano aquel discutidísimo Monarca del siglo XVI, de quien, despues de perdido Portugal y explicando las causas porque se perdió, con razón pudo decir un historiador enemigo, Alejandro Brandano, italiano de nacimiento, pero de origen portugués, criado en Portugal y familiar de la triunfante casa de Braganza, que, si bien la generosísima conducta de Felipe II con ella fué dictada por la piedad cristiana, resultó perniciosísima para sus sucesores porque « toda humana razón de Estado exigía »—son textuales palabras—« que fuese totalmente desarraigada de aquel reino gente de tan desmesurado poder y que aspiraba con valederos motivos á la Corona, » proclamando la independencia (1).

No debía carecer tampoco de elevadas miras políticas aquel otro Monarca del siglo siguiente, que tuvo la desgracia de que Portugal se perdiera en sus manos cuando en lo más arduo de la guerra ofreció al Gobernador de Tánger por el Duque de Braganza, D. Luis de Almeida, todo género de auxilios de los puertos de España, aunque ni le entregase la plaza, ni reconociese en lo más mínimo los derechos que él sustentaba, con tal que no saliera aquella llave del Estrecho de manos ibéricas, como, por razón del matrimonio de la infanta doña Catalina con el Monarca británico, estaba concertado (2). ¿Pensáis que fueran frecuentes tan piadosos hechos, ó tan nobles miras, en los políticos extranjeros de aquellos tiempos? ¡Oh! ¡si esta fuese ocasión propicia, bien haría yo comparaciones que no resultarían por cierto desventajosas para nuestros infortunados gobernantes de otro tiempo. La verdad es que el patriotismo, ya que no el acierto, resplandeció siempre vivísimamente en los descendientes del inmortal Carlos I, y que los días mismos de Carlos II se señalaron, según demuestran nuestros archivos, por una tal atención á la seguridad de Gibraltar, á las cosas de Tánger á la necesidad de defender nuestra posición natural sobre el Estrecho, que es fuerza reconocer que raras veces se ha observado igual siquiera en todo el siglo presente. Y podría, señores, citar los ejemplos á cientos para probar que no han sido nunca los antiguos gobernantes de España tan negligentes, tan ignorantes, tan pésimos cual muchos piensan. Verdad es que en parte excusa tal error la carencia de libros históricos españoles desde el primer tercio del siglo XVII en adelante, cuando tan copiosas habían sido en ellos hasta entonces nuestras letras; carencia originada por cierto, no ya en los escrúpulos de la Inquisición, sino en la razón política, habiéndose prohibido por decreto de mano propia y veheméntísima de Felipe IV primero, y luego en virtud de consulta del Consejo de Estado, que se publicasen libros de historia, sin que este último, no el de Castilla ni

(1) Alessandro Brandano. «Historia delle guerre di Portugallo, succedute per l'occasione della separatione d quel Regno de la Corona Cattolica, dedicate á la S. R. M. di Pietro II. Re di Portugallo.» Venecia 1682.

(2) Masearñas. «Campaña de Portugal.» Madrid. 1663. Página 40 y 44. Confirmado por una curiosísima consulta del Consejo de Estado, que está entre los papeles de Simancas y tengo copiada, en la cual se censuraba ásperamente este libro por haber dado publicidad á aquel secreto de Estado.

otro alguno especial, declarase que no había perjuicio nacional en darlos á luz.

Convertida así la publicación de cada una de sus tareas en alto negocio de Estado, prefirió bien pronto la historia guardar silencio; y aunque la causa desapareció largo tiempo ha, quedan quizá los efectos, que ellos suelen prolongarse mucho más que las causas que los engendran; y debe de proceder de allí que tan rara sea todavía entre nosotros la historia, sobre todo en lo que toca lo moderno ó contemporáneo (1). Mas no hay duda, por fin, y hora es ya de que se sepa que nuestra nación toda entera está desconocida y calumniada, en lo pasado, por lo que hace principalmente á los reinados últimos de la casa de Austria.

Lo seguro es que se ha cumplido duramente en nosotros la terrible exclamación del galo antiguo: fuimos, y aun solemos ser tratados como vencidos; vencidos en empuños políticos y religiosos notoriamente superiores á nuestros medios naturales. Luego despues, todo ha parecido ya vileza, aun la defensa de Cataluña, durante más de la mitad del siglo XVII, contra los franceses; y aun las campañas gloriosas del último así en las islas ó el continente de Italia como en alguna de las vecinas costas marítimas, hasta que despues de la jornada infanta de Plasencia dejaron de flotar y á al aire los estandartes españoles, fuera de la vista de nuestras fronteras. No hay que pensar en que el acaso vuelva á proporcionar ocasiones á nuestra energía que hagan de España en lo futuro nada de semejante á lo que fué bajo los primeros reinados de la casa de Austria; y aún ojalá que siquiera llegásemos otra vez á ser lo que en los reinados de la dinastía de Borbón, desde Felipe V hasta Carlos III. Somos ya desgraciadamente mucho menos poderosos que en tiempo alguno, por infeliz y aborrecible que lo imaginéis: que el poder es cosa relativa naturalmente, y solo en comparación con el que las demás naciones alcanzan puede hoy ser medido con exactitud; por donde debemos confesar, aunque nos pese, que hay harto mayor diferencia ahora entre Francia y España, ó entre España y la Gran Bretaña, que en los tristes días de Carlos II.

(Se continuará.)

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 21 de Noviembre de 1882.

LA IZQUIERDA DINÁSTICA.

Al pasar la vista anteayer por el artículo que «El Constitucional Dinástico» titula *Cambio de táctica*, creímos fracasado el pen-

(1) Dió en mucha parte ocasión á tales rigores el temor de que las apreciaciones inconsideradas de los historiadores particulares perturbasen ó dificultasen nuestras relaciones con otras Potencias, señaladamente con Inglaterra y á propósito del libro sobre la campaña de Portugal, de Mascareñas. Y aunque, á la larga, fueran tan buenos los resultados, porque las cosas perjudiciales tenían entonces mucho menos pronto remedio que ahora, pareceme que puede excusar bastante á nuestros gobernantes del decimoséptimo siglo el saberse que en estos mismos días la republicana y libre Francia acaba de recoger y suprimir violentamente, como si diéramos á mano real un libro ya impreso de historia—la campaña de las tropas anglo-francesas en China, que un cierto Mr. Hession trataba de dar á luz, porque contenía apreciaciones enojosas para el orgullo británico, atribuidas al Conde de Palko, que fué el comandante francés en aquella expedición.

samiento digno de aplauso que alentó al Duque de la Torre á la formación de la izquierda dinástica.

El colega ministerial hace esfuerzos sobrehumanos para que aparezca en pleno desconcierto y falto de prestigio y de apoyo en la opinión pública el movimiento iniciado por el general Serrano, concediendo á la vez escasa importancia al acto, ya realizado, de la adhesión de los martistas á la Monarquía de D. Alfonso XII.

El acuerdo verdaderamente patriótico tomado en Madrid el jueves último por el partido democrático-progresista, habrá podido desesperar al gobierno y á los ministeriales, que atentos solo á su interés personal han estado creando todo linaje de obstáculos á la izquierda dinástica.

Todos los periódicos que nos trae el correo, es decir, todos aquellos periódicos á quienes no ciega el ministerialismo como á «El Constitucional Dinástico», están contentes y conformes en que la izquierda marcha á pasos agigantados al fin que se propuso, con grave perjuicio de las escasas y descompuestas huestes que siguen por gratitud y agradecimiento al Sr. Sagasta, al ex jefe del partido constitucional, al último soldado de las filas del señor Duque de la Torre, al que ha renegado de sus doctrinas, al que ha hecho traición á sus antecedentes y á sus promesas, al que está próximo á dejar el puesto que ocupó el 8 de Febrero con aplauso de la opinión pública, al señor Presidente del Consejo de Ministros, desprestigiado y escarnecido por esa misma opinión y herido de muerte por las veleidades y torpezas que sin interrupción ha venido cometiendo por espacio de veinte y dos meses.

«El Constitucional Dinástico», y con él sus colegas afines de Madrid, dicen que el general Serrano es el que se equivoca, «el que abandona á los demás y el que puede traer á la libertad y á la Monarquía á trances bien amargos y difíciles.»

Claramente se deja entrever que las anteriores palabras pertenecen al órgano de los fusionistas alicantinos.

¿Quién, sino él, estampa afirmaciones tan gratuitas como faltas de lógica y fundamento?

Que el señor Duque de la Torre es el equivocado, cuando el señor Duque de la Torre ha recogido de los suelos la bandera que juró defender y abandonó el Sr. Sagasta. Que el señor Duque de la Torre se separa de los demás, cuando el señor Duque de la Torre, está hoy donde estuvo ayer, donde el Sr. Sagasta le admiraba, donde en pleno Parlamento ofreció seguirle según textos que del «Diario de Sesiones» ha venido estos últimos días desenterrando «La Integridad de la Patria», palabras pronunciadas por el Presidente del Consejo, y que hoy están en plena oposición con sus ideas y sus procedimientos. Que el Duque de la Torre puede traer á la monarquía á trances bien amargos y difíciles, cuando el Duque de la Torre atrae á la monarquía valiosos elementos, elementos liberales que, contra lo que presume y cree «El Constitucional Dinástico», serán de hoy más defensores decididos y entusiastas de las instituciones, y firme garantía del Trono.

Convénzase de una vez los atolondrados secuaces del fusionismo, que el movimiento iniciado por el señor Duque de la Torre tiene gran importancia, y aunque ellos han puesto de su parte cuanto han podido para evitar que los republicanos caminasen hácia la Monarquía, aunque ellos han despla-

gado un derrotero de maquiavelismo y algo más á fin de hacer creer á las gentes que la izquierda dinástica no era otra cosa que una disidencia levantada por el rencor, los hechos han venido á patentizar que los hombres que impulsaban este movimiento, tenían un fin más alto.

Como este asunto ha de darnos materia para sucesivos trabajos, terminaremos felicitando á los demócratas progresistas por su ingreso en el campo monárquico. Este acontecimiento, como dice muy acertadamente «La Integridad de la Patria» retardará quizás por más tiempo nuestra vuelta al poder; ¿pero qué puede importar á un partido, digno y consecuente como el nuestro, la mayor ó menor proximidad al poder ante el hecho importantísimo y trascendental de ver elementos valiosos que reconocen la legalidad existente y se acercan á nuestro querido Monarca?

Dice bien nuestro apreciable colega: pensar de otra manera, sería descender á la esfera en que respiran y viven los actuales gobernantes.

Ayer se propuso un querido amigo nuestro hacernos creer que el Sr. Lopez Somalo no había salido de Alicante, cuando público y notorio es que se halla en Madrid desde hace algunos días.

Decía nuestro amigo, y decía bien, que la autoridad provincial no había delegado sus funciones en el secretario del Gobierno, según es costumbre, dando cuenta de ello por medio de circular que publicaba en el «Boletín oficial.»

Efectivamente: suponemos que en la actualidad esté hecho cargo del Gobierno de provincia el Sr. Florez, pero ¿tan repentina fué la marcha del Sr. Somalo, que ni aun tiempo le dejó para firmar la circular dando conocimiento de su salida y encargando del despacho al secretario?

Grave debió ser el asunto que motivara el viaje de S. S., y dada la proximidad de las elecciones lo comprendemos así: pero también no desconocemos que la omisión de llenar aquel requisito por medio del periódico oficial, dice muy poco en favor del buen concepto en que tenemos á nuestro Gobernador civil, tan amigo de que los asuntos revistan todos el carácter de la mas estricta legalidad.

Oficialmente, el Sr. Somalo desde Madrid, acaso desde el mismo Ministerio de la Gobernación, está encargado del despacho de este Gobierno de provincia.

Hé ahí como pierden la memoria ciertos hombres, en determinadas ocasiones.

Si «El Constitucional Dinástico» no se opusiera, diríamos que el Sr. Lopez Somalo ha hecho una plancha.

Plancha que en él es doblemente censurable.

Hace unos días que, según se nos manifiesta, la Comisión de Mercados se desentendiendo un tanto en el cumplimiento de sus obligaciones.

Llamamos a propósito de este asunto la atención del señor Alcalde, pues conocido su celo en pró de los intereses de este vecindario, es de esperar recomiende á los señores que tengan el deber de ello, se tomen la molestia de frecuentar el Repeso por las mañanas y girar algunas visitas tanto á la pescadería y carnicería como á la plaza de la verdura, examinando los viveres y artículos que se expenden y cerciorándose de que no se cometen abusos por los vendedores en perjuicio del comprador.

No queremos decir con esto que se cometan abusos efectivamente; lo que deseamos es que por negligencia ú otra causa, no se dé motivo á que puedan intentarse ó cometerse.

Los fusionistas no se entienden desde que el Sr. Duque de la Torre empezó á organizar la izquierda dinástica.

Mientras nuestro apreciable colega «El Constitucional Dinástico» nos decía en su último número que el general Serrano puede traer á la libertad y á la monarquía trances bien amargos y difíciles, hé aquí como se expresa «El Correo» en su *Balance*, redactado, según creencia general, en el Ministerio de la Gobernación, como los «Boletines políticos» de «La Correspondencia»

«El paso es importante para la monarquía por de pronto; pero para que sea más seguro le faltan muchas cosas, y entre otras, aclimatarse el nuevo partido en las latitudes á que ha traído sus tiendas, y después del período de aclimatación, veremos lo que resulta y como se encuentra de salud.»

Yá lo vé «El Constitucional Dinástico» sus mismos compañeros en fusionismo le quitan la razón en el modo de apreciar el acto realizado por los martistas. Procure no inspirarse tanto en «La Iberia» y revestir de más sinceridad y menos apasionamiento sus escritos, porque al país se le debe la verdad y no es justo que el diario sagastino se la oculte por móviles más ó menos interesados.

Por lo demás, también diremos á «El Correo» que la aclimatación es una práctica prudente, á no dudarlo, pero habría que averiguar si al recetarla, la situación no atiende en primer término á prolongar su propia vida.

Y lo cierto es que la situación está más para curarse ella, si há lugar, que para preguntar á nadie como se encuentra de salud.

A la reunión convocada para la aprobación de las *Bases* bajo las cuales, ha de constituirse la *Sociedad de escritores y artistas*, concurren los señores Corradi, Harmsen, Campos y Vasallo, García Soler, Carreras, Milego, Viravens, Gironés, Arnaez, Morales, Orozco, Mollá, Papi, Llinares, Such, Santelices, Palacios, Galdó, director de «El Graduador»; Perez Aznar, de «El Constitucional Dinástico»; Miquel, de «Las Germanías»; Masanet, de «El Consecuente»; Calatayud, de «El Semanario Católico»; Figueras, en representación de «El Bello Sexo», Espino, de «La Revelación», Lopez de «El Pragmático», y manifestaron adherirse á los acuerdos que la reunión tomase, por medio de atento B. L. M., los señores Vila y Blanco, Carrasco y Alemany, y por mediación verbal de algunos de los señores reunidos, D. Francisco de Sales Arnaez, Sevilla, director de «La Unión Democrática» y Plaza, de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Se acordó dar á la sociedad el nombre que arriba consignamos de *Sociedad de escritores y artistas*.

La junta directiva provisional, la componen los Sres. Corradi, Sanchez Palacio, García Soler, Gironés y Puerto y Carreras.

Para redactar el Reglamento, fueron nombrados los Sres. Harmsen, Galdó, Milego y Perez Aznar, y para ocuparse de los detalles de instalación los señores Santelices, Arnaez, Figueras, Calatayud, Masanet, Viravens y Espino.

Según se proponía en el dictamen de que se dió lectura, fué aprobado un voto de gracias al Sr. Carreras, iniciador del pensamiento; y ocupada la presidencia por el Sr. Corradi, pronunció éste un sentido y elocuente discurso alusivo á los fines de la sociedad.

En breve, pues, será un hecho la constitución definitiva de la misma.

En una revista alicantina fechada en esta ciudad el 11, y que en su número del 15 publicó nuestro ilustrado colega de Valencia «Las Provincias», se indicaba yá la probabilidad de que el Sr. Lopez Somalo sería trasladado á otra provincia.

Esperando nuevas noticias sobre el particular, no nos hicimos eco del supuesto del corresponsal de «Las Provincias», y «El Graduador» viene anteayer á confirmarlo con el siguiente suelto que reproducimos sin comentarios, apesar de que hoy probablemente se hará cargo de él «El Constitu-

cional Dinástico» y sabremos entonces á qué atenernos.

Dice así el suelto del diario posibilista:

«Ayer se aseguraba que el Sr. Somalo pasaba al Gobierno de Huesca y el de este punto, Sr. Solís, amigo del Sr. Abascal, vendría á esta provincia.

Se hablaba también de ser trasladado el señor Florez, al Gobierno de Murcia.»

La Caja Especial de Ahorros de esta Capital ha verificado durante la última semana, las siguientes operaciones:

239 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 5.635 pesetas.

216 desempeños de id. id., importantes 5.144 pesetas.

56 imposiciones por valor de 1.695'50 pesetas.

7 reintegros por valor de 782'90 pesetas.

Las huelgas de Valencia pueden considerarse en vías de terminación, según los siguientes sueltos de «Las Provincias»:

«Ayer se presentó al señor Gobernador de la provincia una comisión de los operarios fundidores declarados en huelga, pidiéndole autorización para celebrar el domingo una reunión en el teatro de Apolo, con objeto de dar cuenta á sus compañeros de oficio del curso que lleva la huelga. La autorización fué concedida.

Al mismo tiempo manifestaron los comisionados á la autoridad, que están muy lejos de desear que continúen las cuestiones con los fabricantes; que por lo contrario, celebrarían mucho llegar á una avenencia, y que si el señor gobernador creyera oportuno provocar una reunión de fabricantes y obreros, ellos darían pruebas de su espíritu conciliador.

Parece que indicaron que la condición que más interés tienen en defender, de las que han propuesto á los fabricantes, es el plus para los ajustadores que van á trabajar fuera.

«Parece que el fabricante D. Enrique Ortiz ha aceptado las condiciones propuestas por los obreros fundidores».

«En el acreditado taller de fundición de la Maquinista Belga continúan los trabajos con todo el personal de obreros que tenía. Los que pertenecían á la Federación se han separado de ella, declarando que están muy satisfechos de la fábrica en que trabajan.»

Cortamos de «El Vinalapó,» periódico de Novelda:

«La epidemia variolosa que como saben nuestros lectores apareció este verano en el inmediato pueblo de Petrel, se ha propagado á la villa de Elda donde ha adquirido proporciones alarmantes siendo más de cincuenta los atacados que hay en la actualidad. Como quiera que no sería difícil nos visitase tan terrible plaga por las relaciones que se establecen entre nuestra población y Elda con motivo de las ferias de esta última, se nos ocurre preguntar á nuestra junta de sanidad: ¿no sería conveniente empezar la vacunación y revacunación como se está haciendo en Madrid y en otras poblaciones?»

Se queja también el mismo colega de la falta de papel sellado que se nota en los estancos de aquella población, falta que hace clamar á sus habitantes contra el hecho—dice—de estar la Administración subalterna de rentas estancadas en un pueblo escéntrico como es Elda, y sobre la conveniencia de que aquella fuera trasladada á otro más importante, y de más fácil comunicación con la capital.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL ECO DE LA PROVINCIA.»

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.
Relleo 19 de Noviembre de 1882.

Muy señor mio y buen amigo: Aunque tarde, llega á mis manos el periódico de esa localidad «El Constitucional Dinástico» de 11 del actual, en que se halla inserta una correspondencia del correspondiente de aquel en esta villa, y observadas las afirmaciones y redacción de aquella, no puedo dejar de contestarle, recomendándole ante todo estudie mucho y se perfeccione en el idioma

pátrio, que algo de ello le falta para llenar, siquiera sea medianamente, el cargo de correspondiente, pues es una pretensión ridícula aceptar este encargo quien no renne condiciones para ello.

¿Qué dice la correspondencia á que contesto? Un cúmulo de falsedades que no tienen justificación, y que solo las inventa la imaginación del que viéndose con pocos soldados para emprender el avance, se bate en retirada buscando pretextos, con que justificar en un día no lejano que sus promesas y ofertas eran un mito, y no positivas y reales, y que si no las cumple, es debido á la presión de otros. Vana pretensión en este país en que todos somos conocidos.

Los alistamientos negados, las sobastas no conocidas, las comparecencias en la Alcaldía y la conducción de las aguas de noche, quedan probadas, las dos primeras, por los expedientes en que aparecen los mozos alistados, y subastas ya conocidas por el correspondiente, ageno á las mismas; las comparecencias en la Alcaldía obedecen á dejar cumplidos los preceptos legales que de seguro ignora este; y lo de aguas que, es vergüenza faltar tan á sabiendas á la verdad, cuando quien las distrae tal vez de su curso sea acaso el autor de la correspondencia, por abandono del conductor.

El correspondiente indica que con la Real orden de 29 de Agosto último terminó el caciquismo en la Marina, y á renglón seguido erige otro cacique, con lo que justifica lo que yo no quiero repetir: lucido vá á quedar el cacique erigido con el correspondiente y su pequeño número de secuaces.

Si el correspondiente, tráfuga del partido que hoy aborrece, mirara su pasado y en el mismo aprendiera, de seguro que reconociendo que vivió de los favores de aquellos que llama caciques (y dice que por desgracia imperan,) que con el destino que de los mismos mendigó y desempeñó hasta hace seis meses, en lugar de publicar atropellos imaginarios se cubriría el rostro avergonzado al recordarlo, y al recordar que por su ambición produjo en días no lejanos males lamentables.

El partido conservador de esta localidad, del que afirma deserten sus partidarios, es su perpetua pesadilla, porque los adquiere por su recitividad y credo político, no pudiendo ostentar iguales títulos el que llama naciente partido constitucional, que por sus desatinos de otros tiempos y por sus torpezas del presente, esta desprestigiado por la opinión general de los habitantes de esta población.

De V., como siempre, atento amigo y seguro servidor,

El Correspondiente.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.) S. M. la Reina doña María Cristina y SS. AA. RR. la Srma. señora Princesa de Asturias y las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno militar con relación nominal filiada de los individuos de la inscripción marítima de esta provincia naval que cumplen veinte años de edad en el próximo de 1883.

Edictos de los Ayuntamientos de Agosto y Villafraqueza sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

El teatro.—Con dos llenos completos, tarde y noche, se verificaron anteayer en el Principal *La marsellesa* y *El tributo de las cien doncellas*.

El público, tanto en la una como en la otra, salió bastante complacido y satisfecho del espectáculo.

Anoche se repitió la última de las citadas obras y para hoy está anunciado *El anillo de hierro* y la segunda representación de *Una onza*.

Sociedades dramáticas.—En *Ruic de Alarcón* siguen siendo muy aplaudidos los jóvenes aficionados que toman parte en las funciones de dicha sociedad, y el salón se vé literalmente ocupado por una distinguida y numerosa concurrencia.

También en *Lope de Vega*, nos dicen que obtienen gran aceptación las obras que se ponen en escena siendo aplaudidos los principales personajes que en ellas toman parte.

Ascenso merecido.—Leemor en «El Serpis.» El cabo de la Guardia civil Manuel Mora que digimos se encontró una cartera con valores de consideración en el camino de Cocentaina á Almodaina, devolviéndola á su dueño D. Tomás Andrés Ferri, ha sido recompensado con el empleo de sargento segundo de Ejército, á propuesta de sus gefes.

Pocas veces se concederán recompensas con la justicia y la razón que en este caso no solo por el servicio que la origina, sino tambien por las circunstancias que en el mencionado caso concurren y que detallamos al dar cuenta del suceso hace pocos días.

Acción laudable.—En un robo verificado el jueves por la noche en el almacén de D. Alejandro A. García, los ladrones sustrajeron de un pupitre unos cincuenta duros producto del trabajo de los mozos de dicho almacén.

El Sr. García ha abonado á sus dependientes la cantidad que á cada uno correspondía de aquella suma, rasgo que nos complacemos en aplaudir, aun cuando no podía esperarse otra cosa dada las condiciones de carácter y elevados sentimientos que adornan á dicho comerciante.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las docs del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor dinamarqués Vjoberhvn, c. Petersen, de G rruclia, con lastre.

Vapor francés Stella, c. Paré, de Cette, con pipas vacías.

Vapor Unión, c. Bosch, de Palma, con efectos.

Balandra Joven Francisco, c. Alberti, de Cádiz, con efectos.

DESPACHADOS.

Pol. gol. Nueva Concepcion, c. Nogueroles, para Cette, con vino.

Pol. gol. Agustina, c. Cardua, para Cette, con vino.

Vapor inglés Aurora, c. Chenoust, para Denia, con plomo.

Vapor N. Perez; c. Revorach, para Bilbao, con efectos.

Vapor francés Latettia, c. Allemand, para Cette, con vino.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—La Presentación de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Cecilia,

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: que desde el día 20 al 28 del actual, se espendarán en la oficina de esta Dirección, los albares para la tauda 12 (10 de invierno) del corriente año, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta por minuto de agua con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 18 de Noviembre de 1882.—Mariano A. Mingót.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 20 de Noviembre de 1882.

Barómetro	760 54
Termómetro	19'4
Viento	N. O. Viento.
Atmósfera	Celaje.
Mar	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra	28'2
Id. mínima durante la noche	13 8
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	4'58

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche. (37 de abono).—La zarzuela en tres actos, «El Anillo de Hierro.»

La zarzuela en un acto, «Una onza.»

Entrada general, 0'75 céntimos.—Media, 0'50
A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Bosa.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

LA MAGALLANA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
Autorizada por escritura de D. Francisco de Sales Maspons
y Labrós, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona.

CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE PESETAS
Elevable á 25 millones de pesetas.

Dirección General, Barcelona, Mendizábal, 23, 2.º

Esta Compañía es la primera que en España asegura:
Contra pedriscos.—Contra accidentes personales circulando ó por la circulacion en
Ferro-carriles.—Tranvías.—Coches.—Diligencias.—Omnibus, etc. mediante
una prima fija anual al alcance de todas las fortunas.—Seguros colectivos para
los obreros de fábricas, máquinas y talleres por una prima equivalente á 3 cén-
timos de peseta sobre el jornal diario.
Agente general en Alicante, D. Juan Augusto Blanquer, Lonja de Ca-
balleros, núm. 6, quien facilitará prospectos y se dan cuantos porme-
nores se necesitan.

ACADEMIA DE FRANCES Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Fran-
cés del Colegio «La Educación»

Calle de Montegon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos
especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSE SOLER,

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.
La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alqui-
tran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemorial se puso
en medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de compo-
sicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en
pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de bre-
que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la
eleccion de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son
medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las
tosas, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laríngea y pul-
monar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vejiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones,
enfermedades del cuero cabelludo, divites y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recien-
tes y catarros de la vejiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en la-
gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

Esencia de Zarzaparrilla

preparado por

D. CARLOS J. BELLIDO.

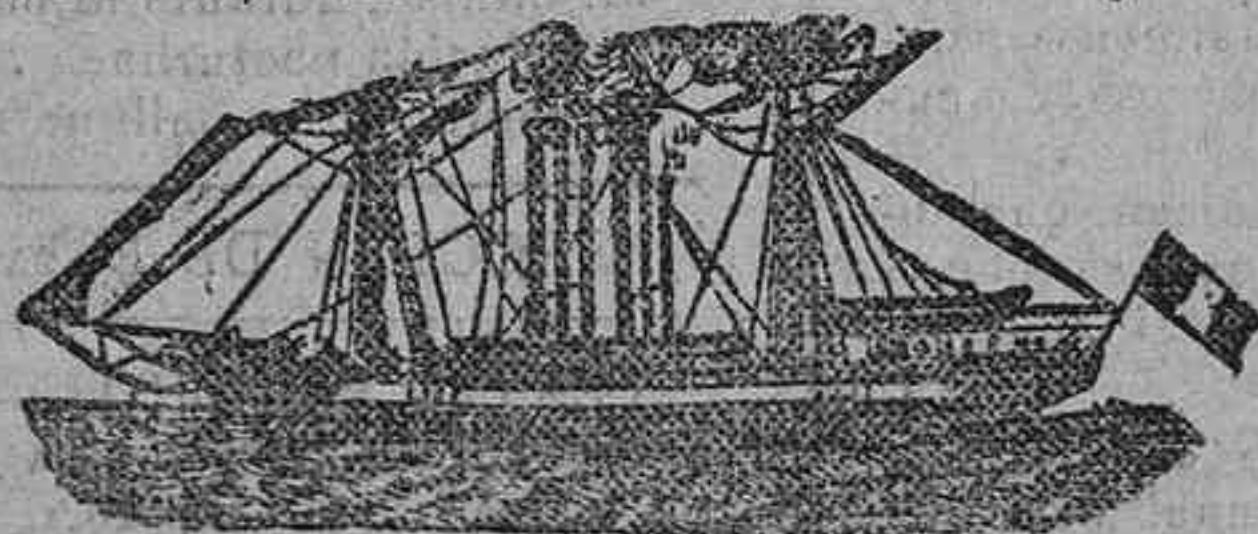
Elaborada con la mejor Zarzaparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nues-
tras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los
vicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta
salud.

Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sifilítica ó escrofulosa; les será ma-
conveniente la Esencia de Zarzaparrilla yolurada que tambien poseemos.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES

Navidad, San José, Ville de Cette. Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para

VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES
y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare
Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. Bevello é hijo, Calatrava 12.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la
propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica.
Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones
de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que
llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,
frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente,
toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable,
para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el us-
doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto
que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los
que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa varie-
dad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los
aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (ó edio paquete) del *gelati-
noso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez
en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el
gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente se mezcla y bate bien en otro
vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recrea-
cion que se quiera cuajar bien sea echala de arroz, de chufas ó de pepitas de mel-
lon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cual-
quier sustancia.—Las orochatas, limonadas cremas y demas deberán endul-
zarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego
la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida,
se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que
se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gela-
tina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun prin-
cipio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la opera-
cion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de *jarabe
de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia
para alimento de los niños y de las personas que entran en la conva-
lescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos Jos é Bellido, plaza de Isa-
bel II, (antes de las Barcas), Alicante.

IMPORTANTE.

Epilepsia,

Espasmos, Eclampsia y Neurosis
SE CURAN RADICALMENTE
POR MI METODO.

Los honorarios no se deben hasta despues del buen resultado.
Tratamiento por correspondencia.

Prof. Dr. Albert

29, Avenue de Wagram, 29.—PARIS.

SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas
las enferm dades del oido por crónicas que sean.
Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12
Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.